

Huaraz, 09 de mayo de 2025

OFICIO MULTIPLE N° 0136 - 2025-ME /GRA /DREA / UGEL-Hz-AGP-PREVAED-D.

Señor (a) : DIRECTOR (A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, PRIVADAS, CEBA, CEBE Y CETPRO DEL DISRITO DE HUARAZ E INDEPENDENCIA

Presente.-

**ASUNTO** : Comunica a las IIEE la identificación de la zona segura externa en coordinación con la Municipalidad de Huaraz e Independencia.

REF. : Resolución S.G.R.D. N.º 001-2025-PCM/SGRD.  
Ley N.º 29664 SINAGERD

Tengo el agrado dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo de acuerdo a los documentos de la referencia y en el marco de las acciones preventivas y de preparación ante emergencias, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en las normas vigentes relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el sector educación, me dirijo a ustedes para comunicar que cada institución educativa pública y privada, bajo su responsabilidad funcional, identifique **la zona segura externa** para evacuación en caso de sismo con repercusión de aluvión en coordinación con la municipalidad de su respectivo distrito. Esta acción deberá realizarse tomando en cuenta el **mapa de riesgos** del entorno del local. Adjunto el mapa de peligro.

La identificación de dicha zona será fundamental para el desarrollo del **I simulacro nacional escolar del año 2025**, conforme al calendario establecido. Acciones:

- Revisar el mapa de peligros
- Verificar si la institución educativa se encuentra en zona de riesgo
- Determinar y validar la zona segura externa y adecuada al local escolar.
- Incorporar esta zona segura externa en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la institución educativa.

Esta información es vital para garantizar la seguridad e integridad de la comunidad educativa ante cualquier eventualidad de origen natural.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



# MAPA DE ZONAS SEGURAS Y RUTAS DE EVACUACIÓN ANTE ALUVIONES EN HUARAZ - INDEPENDENCIA

Zona baja - subcuenca del río Quillcay



## LEYENDA

### SEÑALES DE SEGURIDAD



**PRIMEROS AUXILIOS**  
Atención médica de víctimas.



**ZONA DE SEGURIDAD**  
Refugio provisional de personas ante un desastre.



**CENTRO DE ACOPIO**  
Lugar donde se reciben y distribuyen donativos.



**REFUGIO TEMPORAL**  
Lugar momentáneo para brindar alojamiento y resguardo a personas evacuadas.

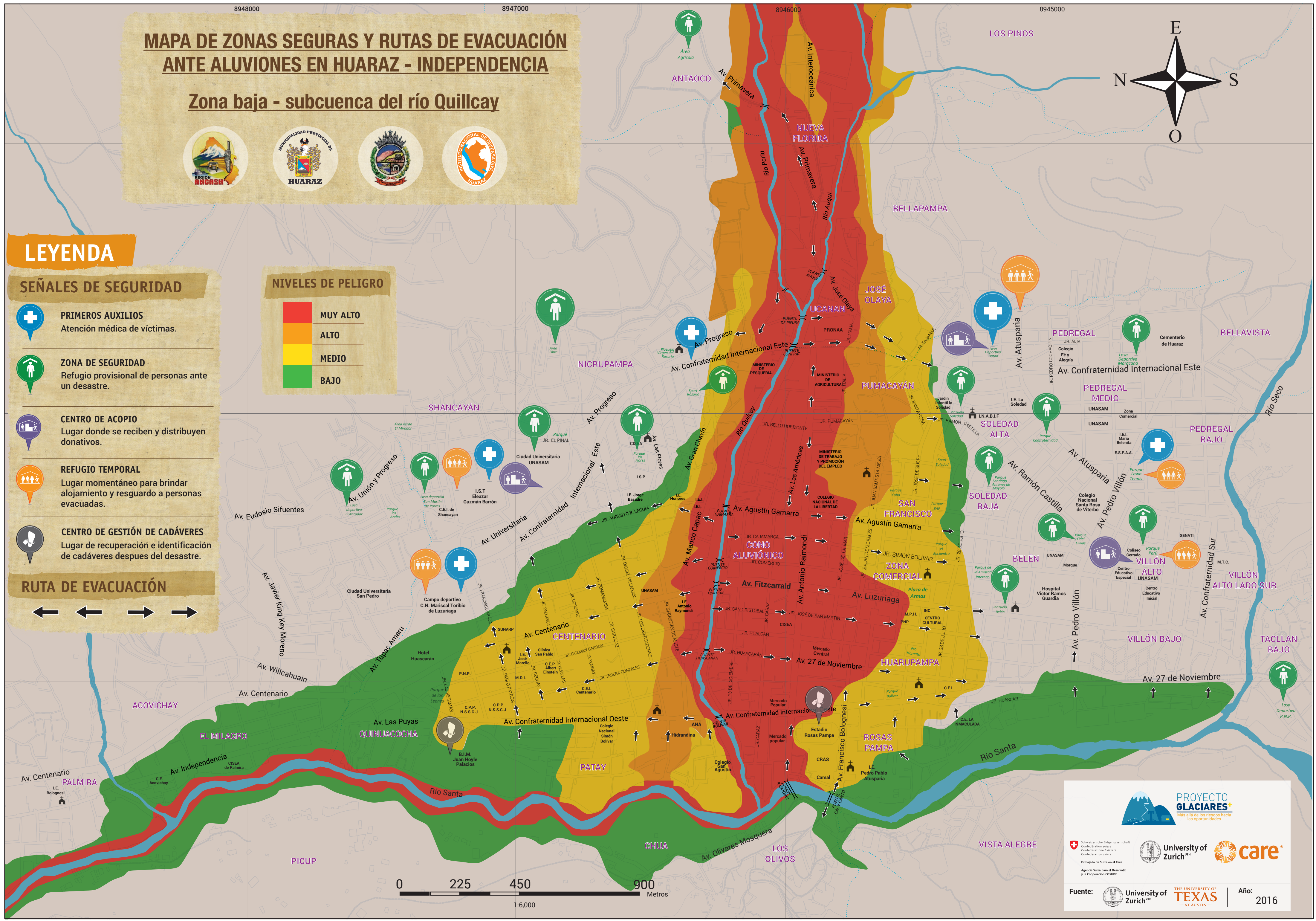
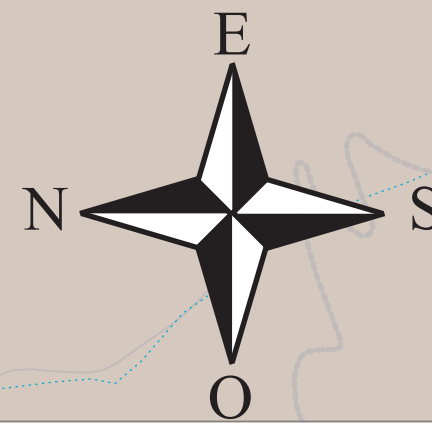


**CENTRO DE GESTIÓN DE CADÁVERES**  
Lugar de recuperación e identificación de cadáveres después del desastre.

### RUTA DE EVACUACIÓN



### NIVELES DE PELIGRO



Fuente: University of Zurich, THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN  
Año: 2016